

Señor (a)  
**ANONIMO**  
Manizales

**Asunto:** Respuesta ocupación de espacio publico

**Referencia:** GED-14131

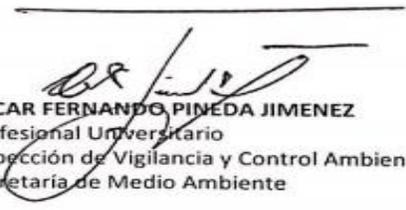
Cordial saludo,

En atención a su solicitud radicada el día 25 de Marzo de 2021 la Inspección de Control y Vigilancia Ambiental en compañía de la Policía Nacional, acudió a la dirección “Calle 46 # 11B-10” Fanny Gonzales, siendo las 04:15 p.m. donde nos entrevistamos con el señor DANILO MUÑOZ quien es el que atiende el puesto de dulces, nos informa que está reemplazando a la dueña ya que se encuentra enferma, se le solicita los datos para la verificación de permisos de la administración y se le hace retirar la sombrilla para dejar el lugar de los contadores despejados, se recomiendo colocarla solo cuando llueva mientras se revisa la base de datos de la administración.

Se anexa evidencia fotográfica.



Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional, gustosamente esta inspección de vigilancia y control ambiental lo resolverá.

  
**OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ**  
Profesional Universitario  
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental  
Secretaría de Medio Ambiente

